

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA DE SEGURIDAD PRIVADA GUERRA OCAÑA CIA. LTDA.
REALIZADA EL DIA SABADO 29 DE MARZO DEL 2014.**

En la Parroquia de Tumbaco, hoy día sábado 29 de marzo del 2014 a las 17h00 horas en las oficinas situadas en esta localidad y de acuerdo a la convocatoria, se reúnen los señores Withman Díaz, Raúl Guerra y German Barragán. Preside la Junta el Señor Raúl Guerra, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el Señor Withman Díaz, Gerente de la misma. Una vez constatado el quórum reglamentario y estando presente el 100% de los socios, se declara instalada la Junta y se da lectura a la convocatoria, la misma que fue entregada personalmente a cada socio. Y que dice:

**CPMPAÑIA DE SEGURIDAD PRIVADA GUERRA OCAÑA CIA LTDA.
CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIOS**

De conformidad con los Estatutos Sociales de la Empresa y la pertinente ley, convocamos a los socios de la Compañía de Seguridad Privada Guerra Ocaña Cia. Ltda., a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día sábado 29 de marzo de 2014, a las 17h00, en las oficinas de la Compañía, situadas en la Parroquia de Tumbaco, en la avenida Interoceánica y calle Gaspar de Carvajal, Edificio Itaipu piso 1 oficina 2.

La Junta deberá conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Informe de los Administradores, correspondiente al ejercicio económico del 2013.
2. Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2013, y sus resultados.

Quito, 14 de marzo de 2014

Atentamente,

Raúl Guerra
Presidente

Withman Díaz
Gerente

Hasta aquí el texto de la convocatoria.

El Presidente solicita a secretaría se proceda a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1. Informe de los Administradores, por el ejercicio económico 2013.

El Gerente da lectura al Informe de los Administradores sobre las actividades desarrolladas por la Empresa durante el año que terminó.

Los participantes hacen algunos comentarios y preguntas sobre los puntos expresados en el informe, las que son absueltas por el Gerente. El Señor Guerra felicita la labor de la administración, sobre todo el esfuerzo y trabajo. De otra parte se reconoce también la excelente labor desarrollada por las diferentes áreas de la empresa.

2. Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2013, y sus resultados.

Toma la palabra el Gerente de la Compañía Señor Withman Díaz y da a conocer asuntos relacionados con el Balance General, sus anexos y el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Señor Gerente enfatiza en comunicar que los estados financieros están convertidos a NIIF como lo dispone la Superintendencia de Compañías, y continuación se analizan los rubros más significativos.

Luego de algunos comentarios y explicaciones, el informe es aprobado. El siguiente tema a tratar es el destino de las utilidades y la sugerencia realizada por la administración en el informe; la Junta aprueba el pedido sobre el destino de los resultados, es decir que se lo mantenga en resultados acumulados hasta una nueva disposición.

Una vez tratados todos los puntos de la convocatoria, el Secretario solicita un receso para redactar el Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se lee el Acta, la misma que es aprobada por los presentes, y siendo las 19h10 se da por concluida la Junta General.



Gral. ⑧ Raúl Guerra
PRESIDENTE



Lic. Withman Díaz
GERENTE